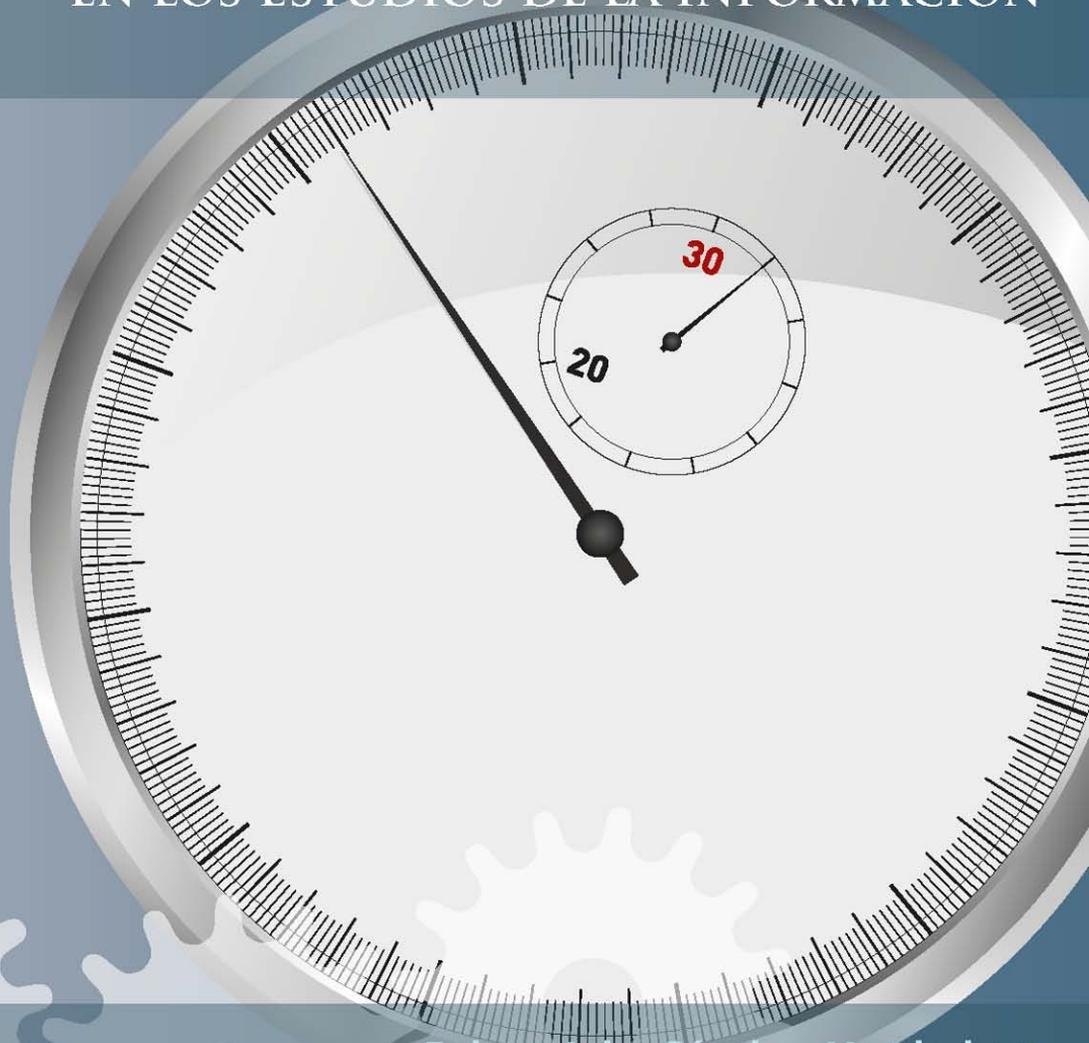


# AGENDAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN Y SU REPERCUSIÓN EN LOS ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN



Egbert John Sánchez Vanderkast  
Coordinador



**Z669.7**  
**A545**

Agendas internacionales de información y su repercusión en los Estudios de la Información / coordinador Egbert John Sánchez Vanderkast. – Ciudad de México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2019.

x, 279 p. – (Colección Sistemas bibliotecarios de información y sociedad)  
Publicación dictaminada.

ISBN: 978-607-30-1169-3

1. Investigación bibliotecológica – Congresos. I. Sánchez Vanderkast, Egbert John, coordinador. II. ser.

Diseño de portada: *Logiem, Análisis y Soluciones*

Primera edición, 2019

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-1169-3

Publicación dictaminada

## **Tabla de contenido**

|  |     |
|--|-----|
| <b>Introducción</b> . . . . .  | vii |
| Celia Mireles Cárdenas   |     |
| <b>DERECHOS A LA INFORMACIÓN ANTE LA DIVERSIDAD CULTURAL</b> . . . . .   | 1   |
| Ana Luisa Guerrero Guerrero  |     |
| <b>IMPLICACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS DE LA APLICACIÓN DEL<br/>DERECHO AL OLVIDO EN INTERNET</b> . . . . .                      | 19  |
| Jonathan Hernández Pérez   |     |
| <b>EL USO DE LAS BIBLIOTECAS EN MÉXICO. CONCLUSIONES A<br/>PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL MÓDULO DE LECTURA 2017</b> . . . . . | 33  |
| José Paúl Carrasco Escobar   |     |
| <b>REPERCUSIÓN DE LA BIBLIOTECA INDÍGENA EN EL DESARROLLO<br/>DE LAS COMUNIDADES</b> . . . . .                               | 55  |
| Cesar Augusto Ramírez Velázquez  |     |
| <b>LA NATURALEZA DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN EN EL<br/>SIGLO XXI</b> . . . . .  | 75  |
| Brenda Cabral Vargas   |     |
| <b>VISIBILIDAD DE LOS CONTENIDOS MULTIMEDIA EN LA WEB</b> . . . . .  | 91  |
| Catalina Naumis Peña   |     |
| <b>TENDENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS<br/>BIBLIOTECAS</b> . . . . .   | 107 |
| Filiberto Felipe Martínez Arellano   |     |
| <b>FILOSOFÍA DE LA MEJORA CONTINUA (KAIZEN) APLICADA A<br/>BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ACADÉMICAS</b> . . . . .                   | 129 |
| Federico Hernández Pacheco   |     |

|  |     |
|--|-----|
| LOS USUARIOS DE ARCHIVOS: TIPOS E INVESTIGACIÓN . . . . .  | 145 |
| Juan José Calva González   |     |
| LAS AGENDAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN Y SU<br>IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN ARCHIVÍSTICA<br>Y BIBLIOTECOLÓGICA EN MÉXICO . . . . . | 161 |
| Juan Miguel Castillo Fonseca   |     |
| BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y GALERÍAS (BAMG) ANTE<br>LA PRESERVACIÓN DIGITAL DE LA HERENCIA DOCUMENTAL . . . . .                                    | 179 |
| Perla Olivia Rodríguez Reséndiz  |     |
| LA FUNDAMENTACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA DE LA IMAGEN<br>COMO APORTE A LA AGENDA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN. . . . .                                       | 195 |
| Héctor Guillermo Alfaro López  |     |
| GEOPOLÍTICA EN EL CIBERESPACIO UNIVERSITARIO: AGENDAS<br>INTERNACIONALES “OCULTAS” PARA LA CAPTURA DE INFORMACIÓN . . . . .                            | 207 |
| Juan Carlos Barrón Pastor  |     |
| APORTES DE LOS ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN AL<br>CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 EN EL RENGLÓN DE BIENES<br>COMUNES DIGITALES. . . . .                   | 223 |
| Jenny Teresita Guerra González   |     |
| LA INFORMACIÓN EN LA AGENDA DE LA ALIANZA PARA<br>EL GOBIERNO ABIERTO: PLAN DE ACCIÓN 2016-2018, MÉXICO . . . . .                                      | 239 |
| Héctor Alejandro Ramos Chávez y Alicia Monserrath Islas Gurrola  |     |
| HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE AGENDAS Y POLÍTICAS<br>DE INFORMACIÓN. . . . .  | 257 |
| Egbert John Sánchez Vanderkast   |     |

# La naturaleza de los recursos de información en el siglo XXI

BRENDA CABRAL VARGAS  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

## INTRODUCCIÓN

Los recursos y las fuentes de información han sido desde la Antigüedad la base del conocimiento de todos nuestros ancestros. No se conocían con dichas denominaciones, pero se sabía que existían diversos soportes de información dependiendo de las culturas y las épocas en las que se utilizaban por la facilidad de acceso que tenían sus habitantes a tales herramientas.

En la actualidad, no hay un consenso en cuanto a lo que se entiende por fuentes y recursos de información; sin embargo, a partir de documentos localizados se pudo llegar a diversas conclusiones, las cuales se irán exponiendo en el presente documento.

Cabría preguntarse si la ausencia en la conceptualización exacta de lo que se entiende por recursos de información se debe a la dificultad que entraña definir un área de conocimiento en la cual coexisten propuestas tan diversas como los autores que las han tratado, la mayor parte de

los cuales pertenece al ámbito de la bibliotecología, pero también a los de la comunicación, la literatura, la documentación y la historia.

Establecer además las áreas en que más han impactado dichos conceptos se hizo pertinente. Surgió el interés por saber si fue en el área de las humanidades o en el de las ciencias sociales; por otro lado, también es necesario optar por un concepto de ciencia y uno de clasificación acerca de los tipos de recursos que la integran.

La ambigüedad conceptual entre los conceptos “recursos de información” y “fuentes de información” tanto en el ámbito bibliotecológico como en la práctica dentro de las ciencias documentales, nos hace llegar a varias reflexiones en el presente documento. Esto nos lleva a un acercamiento desde nuestra disciplina para aportarle este sustento teórico, y así generar un corpus disciplinar que se deberá ir incrementando y transformando periódicamente.

## RECURSOS DE INFORMACIÓN

Los autores que han trabajado en torno a los recursos de información sugieren analizar por separado las palabras que componen dicho término y diferenciarlo de conceptos similares, tales como *fuentes de información*. Si se repite dicho ejercicio en este trabajo, se tiene que la palabra *recurso* se identifica con cualquier bien, tangible o no, que se utiliza para alcanzar los fines planteados en una organización, con o sin fines de lucro. Por otra parte, se habla de información cuando existe una representación coherente de datos que se han obtenido del interior o el exterior de una institución. Finalmente, si se habla de recursos de información digital, se tendría que aludir a aquella información que ha sido co-

dificada en lenguaje binario —es decir, en unos y ceros— para que cualquier dispositivo electrónico pueda leerla y mostrarla de forma comprensible para el ser humano, mediante una pantalla, una onda de sonido o una impresión.

Para entender mejor a qué nos referimos con este concepto, en el *Cuadro 1*, el *Cuadro 2* y el *Cuadro 3*, se mostrarán diversas definiciones que nos permitirán comprender lo que otros autores entienden por recursos de información, recursos electrónicos y recursos digitales, que en muchos casos pudieran ser vistos como aspectos similares:

*Cuadro 1.*  
Recursos de Información

| Autores                 | Definiciones   |
|-------------------------|--|
| (Moscoso, 1998: 329).   | Medios y bienes que permiten adquirir, precisar o comunicar conocimientos con el fin de resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa.  |
| (Berestova, 2016: 86).  | Una forma de almacenamiento a largo plazo; es decir, una manera para replicar y transportar el significado expresado en caracteres legibles por el ser humano y por una máquina.   |
| (Villaseñor, 1998: 30). | Instrumentos que maneja o crea el profesional de la información para satisfacer las demandas y necesidades informativas de los usuarios de cualquier unidad informativa, ya sea un archivo, una biblioteca o un centro de documentación. |
| (Soy Aumatell, 2012).   | El concepto recurso de información comprende fuentes formales o informales (un individuo, una organización o un documento), servicios y sistemas de información.   |

Fuente: elaboración propia.

Los cuatro autores citados ven desde diferentes aspectos a los recursos de información como:

- Bienes.
- Medios.
- Una forma de almacenamiento.
- Instrumentos que utiliza el profesional de la información para satisfacer demandas de información.
- Fuentes formales e informales de información.

Si se analiza cada uno de los conceptos citados, se puede observar que se ven como producto, medio, fin, etcétera; es decir, que ni siquiera tienen puntos en común. Si se consideran como bienes, se alude a considerar su valor desde aquellos elementos físicos, culturales o intelectuales que responden a la satisfacción de una necesidad determinada. El término suele referirse especialmente a los valores denominados ya sea económicos, sociales o algún otro valor importante para la sociedad.

Si se analizan los recursos de información como bienes, tendríamos que considerar sus características dependiendo de diversas clasificaciones, tales como:

- Su durabilidad:
  - Bienes de consumo durables.
  - Bienes de consumo no durables.
- Su función:
  - Bienes de consumo, cuando satisfacen una determinada necesidad de modo inmediato, como la consulta en un catálogo.
  - Bienes intermedios, cuando su obtención se deriva de otros medios; por ejemplo, una agencia de información.
  - Y finalmente, bienes de capital, que sirven para crear otros bienes y servicios, como por ejemplo una base de datos.

Si los recursos de información son vistos como un medio de información, explicarlos se complejiza a pesar de estar en contacto frecuente con una gran cantidad de mensajes que nos llegan por diversos medios: radio, Internet, televisión, cine, etcétera. Existen diversos medios de comunicación, pero definirlos es difícil debido a que hay muchos

significados y conceptos implicados. Pero esto también depende de la perspectiva que se tenga; por ejemplo, para algunos autores, los medios de comunicación son la manera más eficaz y expedita de transmitir una idea; para otros, son un vehículo de manipulación de la sociedad. En fin, los medios de comunicación tienen una connotación diferente para cada disciplina. Para nosotros serían un medio que permite satisfacer una necesidad de información o de conocimiento sobre un tema determinado. Cuando estos medios son resguardados en algún lugar, pasan a ser vistos como un espacio de almacenamiento donde quedan para la posteridad como una idea o mensaje.

Si se analiza cada uno de los conceptos con los que se entienden los recursos de información, en lugar de dejar claro un concepto se puede crear más confusión, por lo que a continuación se menciona lo que de manera resumida se puede entender por este término.

Un recurso de información puede ser considerado un bien, ya que puede ser utilizado para satisfacer una necesidad de información, y también pasa a ser una forma de almacenamiento cuando éste queda resguardado en algún espacio, ya sea físico o analógico, y será un medio cuando éste tenga como finalidad la difusión de la información.

En el *Cuadro 2*, se mencionan otros conceptos con los que tienen relación los recursos de información; éstos son los recursos electrónicos y los recursos digitales.

## ***Agendas internacionales de información y su repercusión...***

**Cuadro 2.**  
**Recursos electrónicos**

| Autores                                    | Definiciones  |
|--|---|
| (Saur, 1997: 4)                            | Materiales que son controlados por computadora, se incluyen aquellos que requieren el uso de periféricos (por ejemplo, un lector de CD-ROM) integrado en una computadora; el recurso puede o no ser utilizado de modo interactivo.    |
| (Zapata, 2013: 9)                          | Son los que se conocen como analógicos, también llamados recursos tangibles; es decir, el soporte donde se encuentra la información el cual podemos ver, tocar e incluso catalogar y darle un espacio físico dentro de la biblioteca. |
| (American Library Association, 2013: s.p.) | Material(es) disponibles a través de una red computacional. Incluye libros electrónicos y revistas, bases de datos bibliográficas, sitios web y repositorios institucionales.   |
| (Patra, 2017: 13).                         | Un recurso al que se puede acceder a través de una intranet y de Internet.  |

Fuente: elaboración propia.

Las definiciones de Saur (1997), la American Library Association (2013) y Patra (2017) hacen referencia a materiales que requieren el uso de una computadora para poder acceder a ellos; sólo Zapata (2013) alude a que pueden ser recursos tangibles a los que se les puede dar un espacio dentro de la biblioteca, pero todos hacen referencia al soporte.

**Cuadro 3.**  
**Definición de recursos digitales**

| Autores                                | Definiciones   |
|--|--|
| (Tanner, 2002)                         | Se trata de un recurso que: a) es principalmente accesible a través de una plataforma digital, b) su naturaleza es enteramente digital o ha sido digitalizada, c) puede ser parte de un conjunto más amplio de productos, servicios o actividades; y no necesariamente es independiente.   |
| Islam (citado por Islam, 2013)         | Son aquellos recursos de origen digital o digitalizados a los que se puede acceder desde una base de datos en la biblioteca o desde la World Wide Web, en cuyo caso deben preservar sus derechos de autor, tanto en los recursos digitales de origen como en los digitalizados, algunos recursos contienen el texto completo y otros sólo los metadatos, algunos son accesibles para todo el mundo y otros no, dependiendo de las políticas bibliotecarias, los costos y la autenticación. |
| (Zapata, 2013: 9)                      | Carecen de un soporte físico y por lo tanto son intangibles y no se pueden tocar, pero sí permiten ver la información. Se puede navegar a través de ellos y enlazarlos con otros documentos. Al carecer de un soporte físico, no se les puede asignar un lugar específico dentro de la biblioteca.   |
| (State Library of Victoria 2017: s.p.) | Materiales que han sido concebidos y creados digitalmente o convertidos del formato análogo al digital.  |

Fuente: elaboración propia.

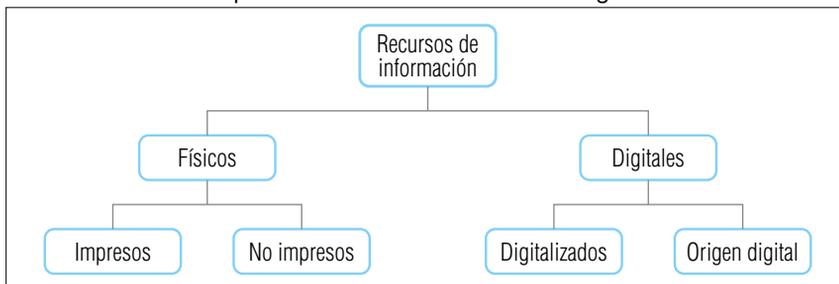
En todas las definiciones del *Cuadro 3*, se observa que, para tener acceso a los recursos virtuales, se requiere de la computadora y en ningún caso éstos son documentos tangibles.

Ahora bien, los recursos de información muchas veces pueden ser confundidos con las fuentes de información, por lo cual se hace necesario citar a algunos autores, ya que ésta es una discusión muy recurrente el tratar de explicar la diferencia entre el recurso de información y la fuente de información. Por ejemplo, Horton (1998) dijo que la fuente está contenida dentro de la categoría de los recursos de información. Moscoso (1998: 328) coincidió al indicar que la fuente es “[...] la herramienta principal en el acceso y recuperación de información.” López Yépes (2004) consideró que el concepto de recurso de información involucra la información en sí misma y las unidades que dan acceso a la información. Quedan las diversas definiciones para que puedan ser consideradas por los lectores. De manera personal, concuerdo con Berestova en que debe entenderse que:

Un recurso de información es una forma de almacenamiento a largo plazo; es decir, una manera para replicar y transportar el significado expresado en caracteres legibles por el ser humano y por una máquina que está diseñada para utilizarse como un recurso/instrumento en cierta actividad y, por lo tanto, posee fuertes valores de consumo, los cuales a menudo permiten entender a este producto como una comodidad en el mercado de la información. (Berestova, 2006: 86).

De acuerdo con todo lo anterior, podemos ver en la *Figura 1* que existen diversos tipos de recursos de información. Esta clasificación está dada de acuerdo con su formato y su creación.

Figura 1.  
Tipos de recursos de información digital



Fuente: elaboración propia.

Pero también se pueden dar diferentes tipos de recursos de información de acuerdo con el origen de su creación. Cruz Paz, a pesar de considerarlas fuentes de información, reconoce cinco grandes grupos.

- Personales.
- Institucionales.
- Materiales.
- Documentales.
- Servicios Informacionales (Cruz Paz, 1994: 40).

Debido a que las dos primeras son importantes, no se considerarán dentro de este trabajo porque se pensó que la función primordial de los recursos de información es servir de transmisión del conocimiento en forma tangible, y que deben quedar en algún medio, soporte o espacio digital con la finalidad de poder ser transmitidas independientemente del espacio geográfico y temporal.

Los recursos de información pueden ser concebidos también conforme a la clasificación del doctor López Yepes, quien en su famoso *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación* (2004) propuso dividirlos así:

- Las fuentes de información pueden ser objetos en donde está contenido un mensaje en cualquier sistema de comunicación, o bien, personas facultadas para brindar detalles en torno a un asunto.
- Un servicio de información es un espacio que ofrece acceso a las fuentes de información.
- Los productos o la idea más común que tenemos del recurso de información son un libro, un archivo de computadora, etcétera. Éstos pueden ser primarios y secundarios.
- Los sistemas son estructuras organizadas de datos que permiten ingresar una consulta y obtener una respuesta. Como el catálogo, que devuelve registros bibliográficos.

La mayoría de los autores consideran al recurso de información únicamente como un producto; es decir, como fuentes primarias y secundarias. Muchos otros autores cuando mencionan fuentes de información, como Sabor (1957), las consideran sinónimos de fuentes de consulta.

## ANTECEDENTES DE RECURSOS DE INFORMACIÓN

El hombre siempre ha tenido la intención de preservar su memoria personal y la de sus actividades legales, administrativas, culturales y religiosas, por mencionar sólo algunas. Por ello, surge la necesidad de utilizar distintos materiales que les sirvan para conservar sus ideas. Dependiendo de la época social e histórica, los hombres buscan distintos soportes para plasmar sus conocimientos. Estos soportes dependen de su entorno y de aquello con lo que cuentan en ese momento. Debido a que vivimos en un mundo en constante cambio, estos soportes tienden a cambiar, mejorar, agilizar y

## Agendas internacionales de información y su repercusión...

optimizar los recursos de información. Por ello las personas buscan siempre algún soporte más perdurable y amigable; es decir, más eficiente. A continuación se muestran en el *Cuadro 4* algunos de los primeros recursos de información y la fecha aproximada en que surgieron.

*Cuadro 4.*  
Primeros recursos de información

| Año o periodo histórico | Tipo de recurso   | Ejemplos representativos  |
|-------------------------|---|---|
| Edad antigua            | Obra de referencia (diccionario)                        | Calimaco de Cirene desarrolló un diccionario lexicográfico; es decir, una obra con el significado de muchas palabras griegas y sus variantes de uso.  |
| 1455                    | Libro impreso   | La Biblia de 42 líneas es un impreso que se ha atribuido a Johannes Gutenberg; no obstante, existe un debate en torno a lo que debería y no debería ser considerado de su autoría, ya que, como dijo Rangel (2011), no se puede asegurar si en otras partes de Europa se estaba en vías de realizar un invento como la imprenta. Empero, la autora sostuvo que antes de la Biblia se hicieron diferentes ensayos, una parte de los cuales fueron indulgencias que diferentes reyes solicitaron imprimir. También existe una discusión acerca de si Gutenberg planeó la impresión de algún misal antes de la Biblia, lo que implicaría que éste fuese el primer impreso. |
| 1545                    | Obra de referencia (bibliografía)                       | Los tipos de bibliografía surgieron en el siglo XVI. La de tipo universal era la más representativa en ese momento. Era producto del trabajo del médico e historiador natural Konrad Gessner. La obra de este personaje dio a conocer unas 12 mil obras que se ordenaron por la inicial del nombre del autor; las materias eran diversas. Su obra se tituló <i>Bibliotheca universalis</i> y hacia 1548 publicó otro trabajo con obras de su primera obra, sólo que ahora clasificadas bajo un sistema creado por él mismo. Tuvo planes de un tercer trabajo donde ordenaría alfabéticamente las clasificaciones; sin embargo, nunca se publicó.                        |
| 1665                    | Publicación periódica (revista)                         | <i>Le Journal des Sçavants</i> es la primera revista científica de la que se tiene noticia, según Guerrero y López (2002), aunque en el mismo año la <i>Royal Society</i> inició la publicación de la revista <i>The Philosophical Transactions of the Royal Society</i> .  |
| 1751                    | Obra de referencia (enciclopedia)                       | El antecedente por excelencia parece ser la reconocida <i>Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers</i> , dirigida por el francés Diderot. Se reconoce como el modelo a seguir para la enciclopedia moderna por haberse realizado bajo la dirección de una persona, contar con artículos escritos y estar firmada por gente calificada en la materia a tratar, ofrecer clasificada la información, un aparato bibliográfico, e ilustraciones y estructura técnica.  |
| 1980                    | Recursos electrónicos (base de datos de texto completo) | La primera base de datos es un tema de difícil decisión. Neufeld y Cornog (1986) consideraron que en la historia de la computación una base de datos ha sido cualquier computadora capaz de procesar un archivo. Sin embargo, están a favor de que la primera base de datos de texto completo fue Nexis, la cual estaba integrada por periódicos. Hoy en día, Nexis alberga información y noticias de negocios procedentes de los periódicos ingleses tanto nacionales como regionales, y algunos recursos en idiomas como alemán, francés, holandés, árabe, español y portugués (University of Sheffield, 2017).   |

Fuente: elaboración propia.

## PROBLEMAS ACTUALES EN TORNO A LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN

Son numerosos los problemas que se oponen a la utilización adecuada de los recursos de información existentes en la actualidad, en los diversos ámbitos, nos dice Sánchez Nistal (1993: 163). Esto se debe en gran medida al crecimiento exponencial de la información y la dispersión de los documentos, y afirma que las tecnologías para su almacenamiento se convierten en un problema para el investigador más que en un instrumento de ayuda eficaz. Además de la selección que es necesaria para identificar y recuperar información valiosa, existen otros problemas, que se mencionan en el *Cuadro 5*.

*Cuadro 5.*  
Problemas en torno a los recursos de información

| Ámbito       | Descripción   |
|--------------|---|
| Selección    | Los recursos electrónicos que adquieren las bibliotecas son a menudo bienes que para ser reproducidos y accesibles necesitan tecnologías específicas, las cuales no siempre están al alcance de la biblioteca o son insuficientes. Por esto, la International Federation of Library Associations and Institutions (2012) sugirió que los encargados del desarrollo de colecciones conformen grupos de trabajo con el personal de sistemas y soporte técnico. Asimismo, Best (2006) resaltó la preocupación de que las bibliotecas no cuenten con una política de desarrollo específica para los recursos electrónicos. En cualquier caso, siempre es útil partir de algunas recomendaciones al momento de elegir estos recursos. Particularmente se recomienda prestar atención al contenido, el diseño, la usabilidad, la accesibilidad, el licenciamiento y el precio.  |
| Organización | La organización de recursos electrónicos utiliza herramientas diferentes a los códigos de catalogación como RDA o RCAA2, la cual supone un esfuerzo para quienes catalogan en bibliotecas por tener que adentrarse en un nuevo entorno en el que se emplean los Sistemas de Organización del Conocimiento (Hodge, 2003). Éstos, en realidad, no distan tanto de los códigos a los que se estaba habituado; sin embargo, en ocasiones resultan más abstractos, pero están pensados para el usuario. Entre los sistemas de organización más utilizados se encuentran las listas de términos, los glosarios, los sistemas de categorías y las listas de relaciones.  |
| Preservación | La preservación consiste en tomar medidas que garanticen el acceso y la disponibilidad permanente a los recursos; sin embargo, en materia de información electrónica cobra un rol fundamental la rapidez con la cual los soportes y formatos dejan de ser compatibles con los dispositivos actuales. Preservar conlleva un gasto constante por parte de las bibliotecas y a menudo no se cuenta con el personal capacitado (Watson, 2008).<br>Los principales retos que hoy en día son necesarios enfrentar al preservar recursos electrónicos son: 1) lograr el acceso perpetuo, 2) copiar y migrar grandes cantidades de datos y 3) preservar en esta era de la "explosión de la información."<br>No está de más señalar que los derechos de autor también inciden en la labor de preservación, aunque para fortuna de las unidades de información, las leyes a menudo permiten la copia de materiales protegidos siempre y cuando los usos no sean comerciales, además de otros criterios; por ejemplo, que ya no exista la tecnología para ser reproducido (Estados Unidos) o que el material se haya deteriorado (Canadá). |

Fuente: elaboración propia.

Además de lo mencionado en el *Cuadro 5*, se sabe por diversos autores que existe otro tipo de problemas para la utilización de los recursos de información que son la capacidad de almacenamiento, el software, la compatibilidad de formatos o los lenguajes de indización, por mencionar sólo algunos.

Es fundamental que los gestores de información consideren las tareas indispensables que deben tomarse en cuenta para usar adecuadamente los recursos y documentos. En el *Cuadro 6*, se podrán observar de manera clara algunos tipos de recursos de información que se generan en ciertos ámbitos, y se podrán apreciar las acciones que debe considerar el profesional de la información en torno a los recursos de información en cuanto a su uso y la finalidad en su organización.

*Cuadro 6.*  
Recursos de información utilizados en diferentes ámbitos  
y su incidencia en la bibliotecología

| Ámbito o disciplina                      | Recursos   | Incidencia  |
|--|--|---|
| Ciencias de la comunicación (periodismo) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes personales</li> <li>• Información de agencia</li> <li>• Notas de archivo</li> <li>• Web</li> </ul>                | El profesional de la información en la industria de los medios enfrenta el reto de (re) conocer una variedad de recursos documentales que no son tan habituales en bibliotecas. También su ejercicio cambia, pues antes de organizar la información, debe cotejarla una vez que ya ha sido elaborada por el periodista.   |
| Industria (Investigación y desarrollo)   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación interna</li> <li>• Patentes</li> <li>• Monografías y artículos</li> <li>• Información de mercado</li> </ul> | La investigación y desarrollo (I+D) consiste en la aplicación práctica del conocimiento teórico y en tal sentido, los estudios de la información enfrentarían como reto la organización de los productos documentales que derivarían de cada proyecto I+D, muchas veces, patentes o información que no constituye en sí misma el producto final, sino parte de ella, por ejemplo, una base de datos.  |
| Educación                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros de texto</li> <li>• Objetos de aprendizaje</li> </ul>  | La investigación de Guevera (2016) dio cuenta del uso exclusivo que se hace en la educación básica del libro de texto como única referencia en el aula. La repercusión para la disciplina no es otra que primero resolver esta falta de conocimiento del docente por el valor que pueden tener otros recursos para una clase. Tal sería el caso de los objetos de aprendizaje (OA) que se han vuelto un tema interesante en las universidades (Garduño, 2006) pero que no explotan en todos los sectores.<br>Los OA para la bibliotecología también suponen retos para su organización, de entrada, porque sus propiedades son de tipo educativas. Cubren una competencia específica y pueden tener propósitos diferentes a cualquier otro recurso; características que no siempre son fáciles de identificar sin conocimientos de pedagogía. Así, el bibliotecólogo debe, de la mano de los profesionales en educación, tomar como base algún estándar de metadatos para este tipo de recursos, como es el caso de LOM o LRIM. |

|                     |   |   |
|---------------------|---|---|
| Deporte             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes personales (entrenadores y deportistas)</li> </ul>                       | Vázquez (2016) observó cómo dentro del deporte la información tiende más a ser creada mediante los registros que los entrenadores realizan sobre sus deportistas. Aquí, la repercusión no es tanto a nivel organización, sino en primera instancia de acopio, pues como podrá suponerse, todo lo que se registra se convierte en una fuente para el propio entrenador y para otros que tienen deportistas con características similares. El trabajo del autor citado nos hace preguntarnos acerca de la existencia de sistemas de información deportiva que faciliten este tipo de intercambio de información.  |
| Formación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monografías</li> <li>• Obras de consulta</li> <li>• Medios noticiosos</li> </ul> | De acuerdo con Alameda (2017) en la preparación de los clérigos católicos se utilizan recursos impresos cuyo objeto es preparar una clase. En tanto que se emplean medios noticiosos para <i>estar al día</i> de la cultura, el arte y ámbitos que son afines a la religión.<br>Como se observa, la información no goza de un valor como recurso para actividades fuera de lo académico, de manera que como con la educación básica, la bibliotecología encuentra un área de oportunidad a nivel de habilidades informativas, pues puede canalizar ese uso que se hace de los recursos para que éstos tengan utilidad más allá de la formación reglada de los clérigos. |

Fuente: Alameda Rangel (2017); Garduño Vera (2006); Guevara Villanueva (2016); Vázquez Moctezuma (2016).

Tener claro todo lo expuesto en este trabajo, le permitirá al profesional de la información asegurar y evitar los problemas antes mencionados al poner a disposición de las diversas comunidades los recursos de información que han sido elegidos con un alto grado de exhaustividad y pertinencia, y permitir la generación de conocimientos, difusión e información manera más efectiva.

## CONCLUSIONES

Los recursos de información son un bien en tanto que pueden ser utilizados para satisfacer las necesidades de información, y pasan a ser una forma de almacenamiento cuando son resguardados en algún espacio físico o analógico, y serán también un medio cuando tengan como finalidad la difusión de la información.

No existe una definición única ya que se encontró que los recursos de información pueden ser vistos como bienes, medios, formas de almacenamiento o instrumentos

que usa el profesional de la información para satisfacer una demanda de información y como fuentes formales e informales de información.

Los recursos de información tienen relación con otros conceptos con los que comparten características comunes: los recursos electrónicos, los recursos digitales y las fuentes de información.

No existe un momento exacto en el que hayan surgido todos los recursos de información. Éstos han ido naciendo en distintas épocas. Los hombres buscan distintos soportes para plasmar sus conocimientos, y dichos soportes dependen del entorno en el que se encuentren en ese momento.

Numerosos problemas se oponen al uso de los recursos de información existentes en la actualidad, los cuales van desde aspectos tecnológicos, de gestión, económicos, culturales, hasta los legales.

Es relevante para nuestra disciplina conocer la naturaleza de los recursos de información porque esto les permitirá a los profesionales de la información tomar las acciones más pertinentes para asegurar qué recursos son los más relevantes y adecuados y que se conserven para las generaciones actuales y futuras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alameda Rangel, E. A. (2017). *Perfil informativo de la comunidad especializada en teología: Los seminarios conciliares de Guadalajara y México*. Tesis de maestría. México: UNAM

American Library Association (2013). *ALA glossary of library and information science*. Chicago: ALA.

- Berestova, T. F. (2016). The concept of information resources and other components of the theory of information-resource science. *Scientific and Technical Information Processing*, (2): 83-87 [en línea], <https://doi.org/10.3103/S0147688216020027>
- Cruz Paz, A. y García Suárez, V. M. (1994). *Fuentes de información: aspectos teóricos*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Garduño Vera, R. (2006). Objetos de aprendizajes en la educación virtual: Una aproximación en bibliotecología. *Investigación Bibliotecológica*, 20(41): 161-194 [en línea], doi: 10.22201/iibi.0187358xp.2006.41.4107
- Deegan, M y Tanner, S. (2002). *Digital futures: strategies for the information age*. London: Library Association.
- Guerrero, R. y López, R. (2002). La(s) revista(s) científicas de la SEM: el tesón de lo improbable. En C. García Mendoza (Coord.). *Historia del SEM en el siglo XX* (pp. 143-182). Madrid: Centro de Estudios Ramón Aceres [en línea], <http://www.im.microbios.org/historiarevista/historiarevista.pdf>
- Guevara Villanueva, A. (2016). *Análisis de las necesidades de información y hábitos en el proceso de búsqueda de información de los docentes de educación básica en el Distrito Federal: Nivel secundaria*. Tesis de doctorado. México: UNAM.
- IFLA (1997). ISBD(ER): International Standard Bibliographic Description for Electronic Resources [en línea], <https://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/isbd/isbder.pdf>
- López Yepes, J. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis.
- Moscoso, P. (1998). Reflexiones en torno al concepto “recurso de información”. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 8(1): 44-51 [en línea], <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9898120327A.PDF>

- Neufeld, M. L. y Cornog, M. (1986). Database history: from dinosaurs to compact disc. *Journal of the American Society for Information Science*, (4): 183-190.
- Patra, N. K. (2017). *Digital disruption and dlectronic resources management in libraries*. Waltham: Elsevier.
- Rangel Alanís, L. M. (2011). *Del arte de imprimir o la Biblia de 42 líneas: aportaciones de un estudio crítico*. Tesis de doctorado. Barcelona: Universitat de Barcelona [en línea], [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/81829/09.LMRA\\_9de12.pdf;jsessionid=54035613AA4AD0092EAFAD84A435667A?sequence=9](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/81829/09.LMRA_9de12.pdf;jsessionid=54035613AA4AD0092EAFAD84A435667A?sequence=9)
- Sabor, J. E. (1957). *Manual de fuentes de información: obras de referencia: enciclopedias, diccionarios, bibliografías, biografías, etc.* Buenos Aires: Kapelusz.
- Soy Aumatell, C. (2012). *Auditoría de la información: identificar y explotar la información en las organizaciones*. Barcelona: UOC.
- State Library of Victoria (2006). Collection and resources development policy [en línea], <http://www.slv.vic.gov.au/sites/default/files/Digital%20resources%20CRDP.pdf>
- University of Sheffield (2017). Nexis [en línea], <https://www.sheffield.ac.uk/library/cdfiles/nexis>.
- Vázquez Moctezuma, S. E. (2016). *Perfil informativo de los entrenadores de boxeo: Análisis de sus necesidades de información y comportamiento informativo*. Tesis de maestría. México: UNAM.
- Villaseñor Rodríguez, I. (1998). Los instrumentos para la recuperación de la información: las fuentes. En I. de Torres Ramírez (Ed.). *Las fuentes de información: Estudios teórico-prácticos* (pp. 29-42). Madrid: Síntesis.
- Zapata Guerrero, M.M. (2013). *Formación del bibliotecólogo frente a la organización de recursos digitales usando metadatos*. Tesis de maestría. México: UNAM.

***Agendas internacionales de información y su repercusión en los Estudios de la Información.*** La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Carlos Ceballos Sosa e Israel Chávez Reséndiz; revisión especializada, formación editorial y revisión de pruebas, Logiem. Análisis y Soluciones S. de RL. de CV. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. Fue impreso en papel cultural de 90 g. en los talleres Tipos Futura, S.A. de C.V., Av. del Rosario, No. 751, colonia San Martín Xochinahuac, C.P. 02120, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México. Se terminó de imprimir el mes de marzo de 2019.